



PROGRAMA DE GOBIERNO: "CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA 2020 - 2023"

PROGRAMA DE GOBIERNO

"Construyamos futuro para La Uvita"



Ronald Gerardo Cordero Jaime Candidato Alcaldía Municipal de La Uvita Periodo 2020 - 2023

Partido Alianza Verde





PROGRAMA DE GOBIERNO: "CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA 2020 - 2023"

PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO

RONALD GERARDO CORDERO JAIME, nacido y criado en el seno de un hogar campesino con principios y valores, tuve la oportunidad de estudiar en el Colegio Agroindustrial de Cusagüí zona rural del Municipio de La Uvita donde me gradué con honores, realice mis estudios técnicos en el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA en Tunja, obteniendo el título de Técnico Profesional en Desarrollo de Mercados Internacionales.

Consiente de la importancia de la formación profesional culmine mis estudios en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC como Contador Público.

Entendiendo la dinámica del sector público me motive, realice posgrado y finalice la especialización en Planeación y Gestión para el Desarrollo Territorial en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC.

En el desarrollo laboral tengo más de **10** años de experiencia profesional enfocados al sector público, especialmente en Asesorías Administrativas y Contractuales, en Gestión Documental y Capacitaciones. He trabajado con la Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Boyacá, **20** Municipios, **3** Personerías Municipales, **4** Empresas Sociales del Estado – E.S.E. y **3** Concejos Municipales.

Esta experiencia se desarrolló en las siguientes Alcaldías Municipales: Boavita, Guacamayas, Panqueba, El Cocuy, El Espino, Tipacoque, Chita, Sáchica, Sativanorte, Campohermoso, Socotá, Almeida, Páez, La Uvita, Tutazá, Buenavista.

En las Empresas Sociales del Estado: E.S.E. Siachoque, E.S.E. Sáchica, E.S.E. Maripi y E.S.E. Hospital San José El Cocuy; en la Personería Municipal de La Uvita, Sáchica y Socotá; Concejo Municipal de Sáchica, Guacamayas y Socotá.

Presento una propuesta de gobierno encaminada hacia una gestión administrativa eficiente y eficaz proyecta hacia el desarrollo sostenible de





PROGRAMA DE GOBIERNO: "CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA 2020 - 2023"

nuestro municipio con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes con equidad. Orientada a la gestión a nivel departamental, nacionales internacional.

Estoy comprometido con mi Municipio de trabajar incasablemente para alcázar el objetivo de tener un mejor futuro para La Uvita.

| INFORMACION GENERAL | |
|---|---|
| | "Construyamos Futuro para La Uvita 2020 - 2023" |
| Nombre y/o lema del Programa de Gobierno | La propuesta parte de "CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA" porque es la esencia encaminada al desarrollo sostenible de nuestro Municipio satisfaciendo las necesidades de sus habitantes, sustentada en una eficiente y eficaz administración soportada en la continua gestión a nivel Departamental, Nacional e Internacional que permita la verdadera proyección hacia un futuro de progreso y bienestar de todos, siempre en concordancia con la Constitución y el marco legal. |
| Nombre del Candidato | Ronald Gerardo Cordero Jaime |
| Cargo al que aspira | Alcalde Municipal |
| Entidad Territorial | Municipio de La Uvita |
| Partido Político | Partido Alianza Verde |
| | |

DIAGNOSTICO

La Uvita, es un municipio conformado por nueve (9) veredas ubicado al norte del Departamento de Boyacá, su principal fuente de la economía es el sector agropecuario.





PROGRAMA DE GOBIERNO: "CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA 2020 - 2023"

Se caracteriza por la pujanza de su gente encaminados al emprendimiento constante, reflejado en sus labores diarias dedicadas a la producción pecuaria, agrícola, agroindustrial, minera, artesanal y turística, de igual manera por el respeto a sus tradiciones culturales y religiosas.

Como es característico a la categoría que pertenece el Municipio en gran medida depende de los ingresos transferidos por la Nación, situación que plantea los retos de una ejemplar gestión para el desarrollo de iniciativas que contribuyan con la satisfacción de las necesidades y sentar las bases para alcanzar un desarrollo sostenible para nuestro Municipio.

Como verdadero potencial se encuentran su gente, su tierra y climas, características que constituyen los insumos para alcanzar las alternativas de bienestar y progreso, necesarios para liderar procesos de transformación a nivel regional y departamental.

PILARES DE DESARROLLO

- Planificación y evaluación constante
- Gestión permanente
- Administración eficaz y eficiente
- Generación de desarrollo sostenible
- Humanización y eficiencia en los servicios institucionales
- Construir sobre lo construido
- Trabajo compartido, articulado e integrado con las comunidades
- Distribución de oportunidades y enfoque equitativo de inversiones.

PRINCIPIOS

- Recuperar la confianza de todos los Uvitanos en la correcta, transparente y eficiente administración de los recursos.
- Gestión social solucionando los problemáticas de cada sector con equidad.
- Brindar atención amable, respetuosa y efectiva a todos habitantes y visitantes del municipio.
- Denotar la importancia de nuestros campesinos





PROGRAMA DE GOBIERNO: "CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA 2020 - 2023"

- Reactivar la economía
- Gestión eficiente y eficaz
- Fortalecimiento de la educación como insumo de progreso y desarrollo del Municipio.
- Resaltar la riqueza cultural y natural de nuestro municipio.
- Desarrollo de programas y proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida de los Uvitanos.

MARCO NORMATIVO

- El marco normativo de los programas de gobierno se fundamenta en el artículo 259 de la Constitución Política de Colombia, el cual fue desarrollado por la Ley 131 de 1994, la cuan en su artículo 3 establece que los candidatos que aspiran ser elegidos popularmente como gobernadores y alcaldes deberán someter a consideración ciudadana un programa de gobierno, el cual hará parte integral de la inscripción ante las autoridades electorales respectivas, debiéndose surtir posteriormente su publicación en el órgano oficial de la entidad territorial respectiva.
- Ley 136 de 1994 el municipio es "la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que lo señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio". Según el artículo 311 de la Constitución Política "le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes"





PROGRAMA DE GOBIERNO: "CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA 2020 - 2023"

COMPONENTE ESTRATÉGICO

El componente estratégico se estructura a partir de las siguientes dimensiones:

1. DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - SOCIAL

1.1. Educación:

- Desarrollo de actividades complementarias a estudiantes enfocadas al aprendizaje continuo y el estímulo de la identidad Uvitana.
- Mejoramiento y Mantenimiento de infraestructura educativa existente.
- Gestionar la conectividad permanente de los establecimientos educativos
- Gestión para la dotación de materiales e implementos tecnológicos para el buen desempeño educativo.
- Desarrollo de Programas direccionados a la población juvenil para lograr un enfoque de vida exitoso, aprovechando sus capacidades.
- Programa de becas de transporte para estudios superiores en convenio público-privado.
- Programas para aumentar la calidad educativa mediante el fortalecimiento de programas escolares como: transporte, refrigerios, restaurante escolar y estrategias de mejora continua en las pruebas saber.
- Fomento de escuelas de lecturas desde la primera infancia.

1.2. Salud

- Construcción nueva Sede de la ESE Centro de Salud La Uvita
- Apoyo para realizar brigadas de salud en el Municipio, Actividades rurales de servicio de salud a las veredas
- Brindar atención integral a grupos vulnerables
- Alianza estratégica con el sector minero para la prestación de servicio inmediato en caso de alguna eventualidad.
- Enfoque a la prevención en salud en el Municipio





PROGRAMA DE GOBIERNO: "CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA 2020 - 2023"

- Realizar actividades de prevención y control de consumo de sustancias psicoactivas.
- Articular y desarrollar actividades establecidas en el Plan Territorial de Salud Pública

1.3. Recreación y deporte, aprovechamiento tiempo libre

- Fomentar y apoyar las escuelas de formación deportiva, como estrategia fundamental de uso del tiempo libre de los jóvenes.
- Incrementar la formación deportiva en varias disciplinas, que destaquen el municipio a nivel regional y departamental, realizando gestión de recursos para estos sectores.
- Fomentar la formación desde temprana edad para un enfoque deportivo integral en jornadas extra jornada
- Fomento de eventos deportivos en el municipio y su partición en otros.
- Gestionar apoyo a deportistas nativos con incentivos y subsidios.
- Desarrollo de actividades enfocadas a la población en condiciones de discapacidad.
- Dotación de infraestructura e implementos deportivos.

2. DIMENSIÓN CULTURA

- Impulso de actividades artísticas y culturales tradicionales y típicas del Municipio.
- Proyecto enfocado al rescate de nuestras tradiciones musicales, gastronómicas.
- Proyecto de recuperación del patrimonio inmaterial cultural del Municipio
- Rescate de actividades y juegos tradicionales e incentivos para el desarrollo de estas actividades.
- Fomento de la creación de escuelas y grupos de formación artístico y cultural en el Municipio.
- Apoyo al desarrollo de proyectos de enfoque artesanal con madres cabezas de familia.





PROGRAMA DE GOBIERNO: "CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA 2020 - 2023"

- Apoya a las actividades propuestas en el Consejo Municipal de Cultura y por los Gestores culturales
- Fortalecimiento de la Biblioteca Pública Ludoteca
- Apoyo a las Escuelas de Danzas, música y Banda de Música.
- Desarrollo de actividades que fortalezcan la Plataforma juvenil junto al Consejo Municipal de Juventud

3. DIMENSIÓN CULTURA

- Fortalecimiento de programas con enfoque de familia
- Desarrollo de programas enfocado a la población vulnerable del Municipio (Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Adulto mayor, población con discapacidad, víctimas del Conflicto, grupos étnicos)
- Formulación de programas sociales para madres cabeza de familia
- Erradicación de la violencia de género y maltrato infantil.
- Apoyo Centro de Atención al Adulto Mayor
- Desarrollo de políticas Publicas (PI,I,A, Mujer y equidad de género, discapacidad)
- Fomento de actividades para la equidad de género y empoderamiento de la mujer
 - Ejecución de la política pública de víctimas de la violencia.

4. DIMENSIÓN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

LÍNEAS DE PRODUCCIÓN:

4.1. Agropecuario y Agroindustrial

- Fomento y Apoyo de Asociaciones productivas del Municipio.
- Reestructuración del enfoque de la asistencia técnica del municipio
- Desarrollo de cadenas productivas previo estudio y análisis del enfoque de producción del Municipio.
- Planificación de procesos para afrontar el cambio climático para mitigar sus efectos en la producción.





PROGRAMA DE GOBIERNO: "CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA 2020 - 2023"

- Incentivos realización de ferias ganaderas
- Infraestructura en sistemas de riego como reservorios y distritos de riego
- Establecer líneas de producción que enfoquen al Municipio como eje de desarrollo a corta, mediano y largo plazo.
- Aprovechar el sector forestal, las tierras que están baldías.
- Reactivación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural para la toma de decisiones
- Fomento de cultivos alternativos encaminados a la generación de empleo como frutas exóticas, flores, aromáticas, producción de fibras para empaques biodegradables.
- Realizar estudios de suelos en el Municipio, para una adecuada planeación en producción.
- Recuperación y desarrollo productivo de la granja municipal: mecanismos de granja demostrativa y productiva.
- Producción de abonos con el aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos y residuos de la planta de sacrificio para los proyectos productivos.
- Planificación y diseños de proyectos productivos enfocados a cada uno de los pisos térmico
- Recuperación y/o mejoramiento de la calidad de suelos del Municipio.
- Desarrollo de proyectos con innovación y tecnología enfocados al sector agropecuario y agroindustrial.
- Creación del fondo de capitalización como apoyo al sector.
- Desarrollo de actividades enfocadas al empoderamiento del Joven Rural
- Proyectos de transformación de productos que generen valor agregado ejemplos lácteos, cárnicos, frutales.
- Proyecto de recuperación de cultivos ancestrales y orgánicos con su respectiva cadena comercial.

4.2. Turismo

- Promoción de desarrollo turístico del Municipio con el Consejo Municipal de Turismo.
- Creación de kiosco como vitrina turística, culinaria y artesanal del Municipio.





PROGRAMA DE GOBIERNO: "CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA 2020 - 2023"

- Realizar embellecimiento del casco urbano Municipio.
- Señalización senderos ecológicos (Agua bendita, El Tabor, Laguna Negra, Centro, entre otros)
- Fomento del Turismo Rural Comunitario.
- Promoción del turismo con articulación regional.
- Promocionar el turismo de avistamiento de aves.
 Gestión para el desarrollo del turismo regional articulado con los Municipios de la región.

4.3. Comercio

- Reactivación de mercado municipal, debe estar articulado con la producción local, además la motivación de creación de mercados regionales.
- Consolidación de nuevos mercados con gestiones almacenes de cadena comercio en exterior, con alianzas público privadas para su comercialización.
- Fomento de ferias de exposición y comerciales, para la apertura de mercados.

4.4. Minería Sostenible

- Compensación y responsabilidad ambiental concertado y articulado
- Convenios para el mantenimiento y mejoramiento de vías
- Generación de empleo local
- Fomento de afiliación cuya atención sea en la IPS local La Uvita.
- Desarrollo de proyectos de responsabilidad social.

5. DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

5.1. Forestal

- Desarrollo de cultivos forestales con fines comerciales y ambientales.
- Fomento de cercas vivas y la implementación del silvopastoreo.





PROGRAMA DE GOBIERNO: "CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA 2020 - 2023"

- Plan integral de reforestación en todo el Municipio. En especial zonas de reservas forestales.
- Desarrollo de procesos que contribuyan con la conservación del medio ambiente como reciclaje y educación ambiental integral.
- Compra de predios para reservas forestales
- Gestión Municipal, Departamental y Nacional para el desarrollo del centro regional de manejo integral de residuos sólidos.
- Gestión interinstitucional para la protección del medio ambiente.
- Desarrollo programa de prevención y control de la contaminación del medio ambiente.
- Desarrollo de actividades enfocada a la prevención del riesgo en el Municipio.
- Fortalecer el Fondo de Gestión del riesgo de desastres
- Articular y ejecutar actividades de acuerdo al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS

6. DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA:

- Mejoramiento y mantenimiento de malla vial urbana y rural del Municipio.
- Mantenimiento de la infraestructura municipal existente
- Desarrollar la implementación de gasificación en centros poblados rurales
- Gestión para la construcción, recuperación y mantenimiento de establecimientos públicos como la casa de cultura, ludoteca y escenarios deportivos.
- Intervención de Alumbrado Público, con proyecto piloto de nuevas alternativas económicas y amigables con el medio ambiente
- Construcción de placas huellas en vías terciarias en las diferentes veredas
- Adecuación de Acueductos de las Veredas
- Mantenimiento de Caminos veredales
- Construcción y mejoramiento de vivienda y unidades sanitarias equitativa y focalizada (urbanas y rurales)
- Construcción de distritos de riego en el Municipio
- Desarrollo de alternativas de manejo de agua para regadío.
- Construcción de Plantas de tratamiento PTAP ó PTAR
- Construcción y mantenimiento de parques y salones comunales





PROGRAMA DE GOBIERNO: "CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA 2020 - 2023"

- Gestión de cobertura de televisión gratuita ofrecida por el Gobierno Nacional.
- Construcción de CDI en las diferentes veredas

7. DIMENSIÓN DESARROLLO INSTITUCIONAL, BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA

- Planificación y seguimiento constante del ejercicio administrativo.
- Gestión de recursos con entidades departamentales, nacionales e internaciones
- Implementación de sistemas de información y análisis para la toma de decisiones y seguimiento continuo.
- Reforma estructura organizacional cambio enfoque de las Dependencias
- Gestión efectiva articulación con el Banco de programas y Proyectos a nivel interinstitucional.
- Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal JAC.
- Fomentar y fortalecimiento de organizaciones sociales.

8. DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Gestionar la cooperación con Universidades para el desarrollo de proyectos tecnológicos enfocados al desarrollo productivo del Municipio.
- Realizar proyecto para dotar de Tablet y computadores a las instituciones educativas.

9. DIMENSIÓN SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PROYECCIÓN DEL CIUDADANO

- Fortalecimiento e implementación del Plan de Integra de Seguridad y Convivencia Ciudadana
- Fortalecimiento la capacidad operativa de los organismos de seguridad y justicia





PROGRAMA DE GOBIERNO: "CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA 2020 - 2023"

 Gestionar la permeancia permanente de las fuerza militares y el fortalecimiento del batallón de Alta montaña No. 2 General Santos Gutiérrez Prieto

VISIÓN

En el año 2030 el Municipio de La Uvita será un territorio consolidado en el desarrollo sostenible, generador de oportunidades reconocido a nivel departamental y nacional, con la óptima prestación de los servicios encaminados a la equidad, empoderamiento y sentido de pertenencia de sus habitantes.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS BANDERA

- ✓ CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA CON EQUIDAD SOCIAL.
- ✓ CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA CON DESARROLLO SOSTENIBLE.
- ✓ CONSTRUYAMOS FUTURO PARA LA UVITA CON DESARROLLO INSTITUCIONAL.

IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ✓ Recursos propios.
- ✓ Sistema general de participaciones
- ✓ Sistema general de regalías
- ✓ Aportes departamentales
- **✓** Cofinanciación
- **✓** Crédito
- ✓ Cooperación internacional

RONALD GERARDO CORDERO JAIME CANDIDATO ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA - BOYACÁ